

GOBIERNO DIGITAL



Carpeta Ciudadana



CARPETA ciudadana



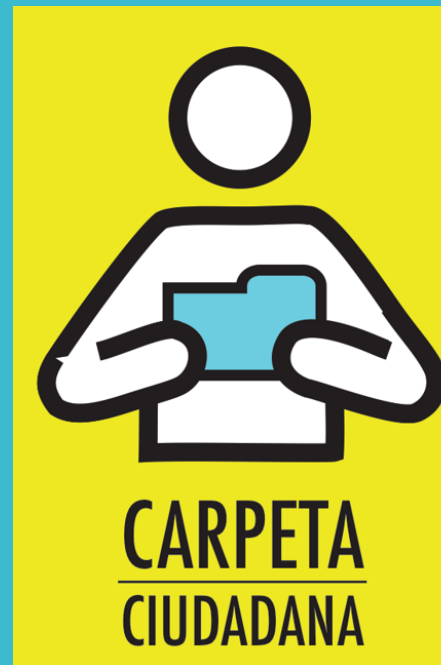
GOBIERNO DE COLOMBIA



MINTIC



GOBIERNO DIGITAL



Definición

Es un Servicio Ciudadano Digital a través del cual los usuarios, que pueden ser **personas naturales y jurídicas**, pueden **recibir, custodiar y compartir** de manera segura y confiable documentos e información digital generada en su interacción con el estado.





Funcionalidades

- Una persona natural o jurídica podrá **recibir todas las comunicaciones y notificaciones** que generen las entidades públicas y que requieran ser entregadas.
- Las personas naturales y jurídicas podrán **almacenar, custodiar y administrar** sus documentos personales y firmarlos electrónicamente dentro de su Carpeta, de forma segura. Los documentos almacenados gozarán de total confidencialidad y seguridad.
- Las personas naturales y jurídicas podrán **aportar documentos** desde la Carpeta Ciudadana, dentro de una actuación administrativa ante entidades públicas o empresas privadas, los cuales tendrán plena validez jurídica.



CONFIDENCIALIDAD

Varios Operadores

Variedad de mecanismos

1 carpeta/1 persona Suscripción

CUSTODIA

Validez Preservación

Marco legal

Gratuidad



CARPETA ciudadana





Beneficios

- Servicio gratuito y voluntario para el usuario.
- El ciudadano contará con su información personal organizada de manera fácil y ordenada.
- Control directo de sus documentos e información.
- Medio válido de notificación electrónica (validez y fuerza probatoria).
- Almacenamiento seguro de documentos electrónicos.
- Acceso desde cualquier dispositivo.
- Espacio de almacenamiento ilimitado para todas las comunicaciones y notificaciones que se generan por las entidades.
- Privacidad por diseño y por defecto.
- Circulación restringida de la información.
- Ahorros en almacenamiento, impresión y entrega de documentos por parte de las entidades.



Actores involucrados



ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Nacionales y Territoriales

Encargados de integrar a sus sistemas de información los servicios de Carpeta Ciudadana, e Interoperar con otras entidades y empresas (publicar y consumir servicios de información).



SEDES ELECTRONICAS SISTEMAS DE INFORMACION

Dirección electrónica que permite identificar la entidad y la información o servicios que provee en la web, a través de la cual se puede acceder de forma segura y realizar con todas las garantías legales, los procedimientos y trámites electrónicos que requieran autenticación de sus usuarios.



ARTICULADOR

Persona jurídica definida por el Ministerio de TIC encargada de adelantar las interacciones con los distintos actores involucrados en la prestación de los servicios ciudadanos digitales para lograr una prestación coordinada y adecuada de tales servicios.



OPERADOR DE CARPETA

Es la persona jurídica que presta los servicios ciudadanos digitales en el marco de la ley.



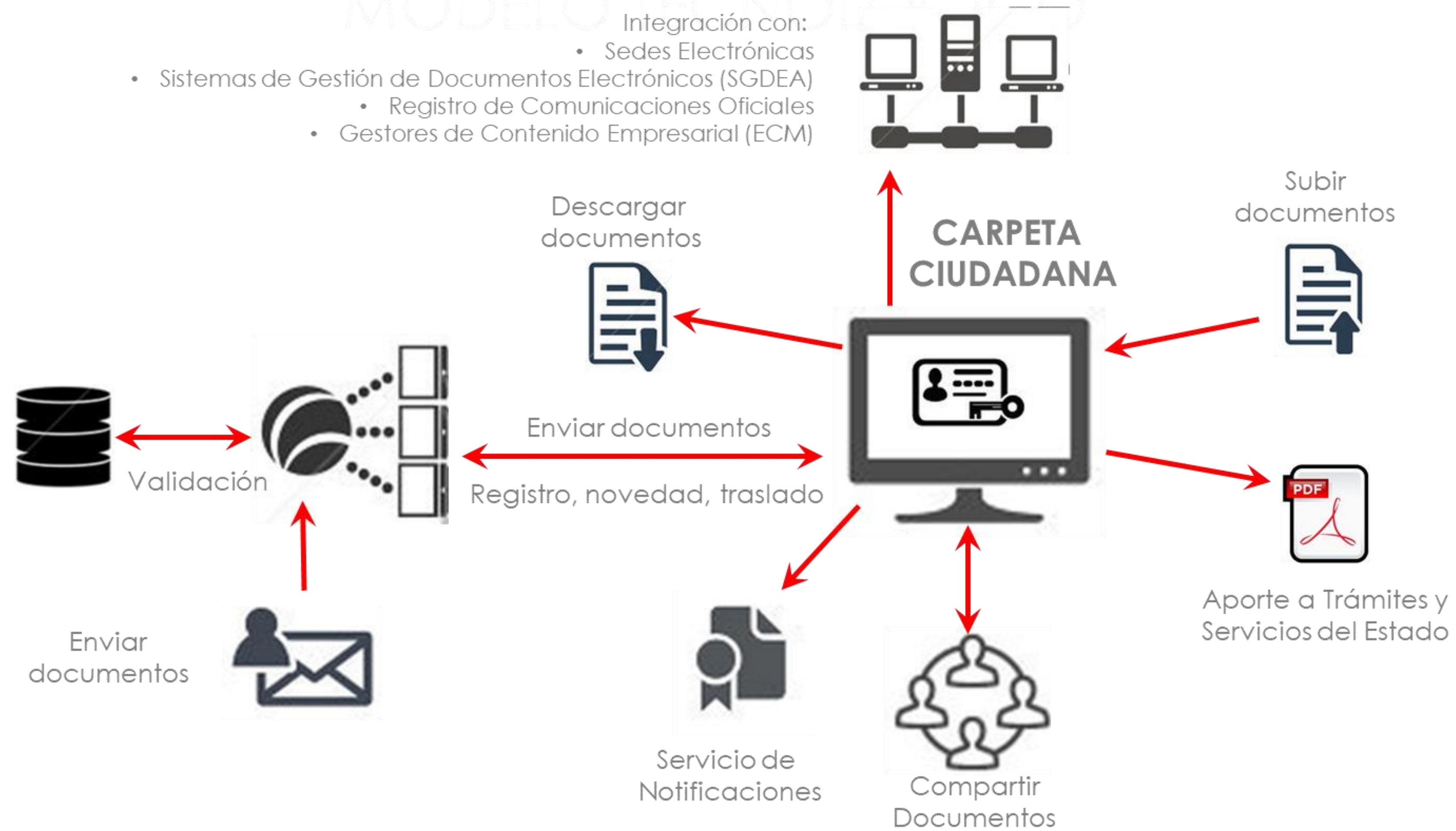
USUARIOS Ciudadanos y Empresas

Beneficiarios de los Servicios Ciudadanos Digitales en sus actuaciones y relacionamiento (trámites y servicios) con las entidades públicas.



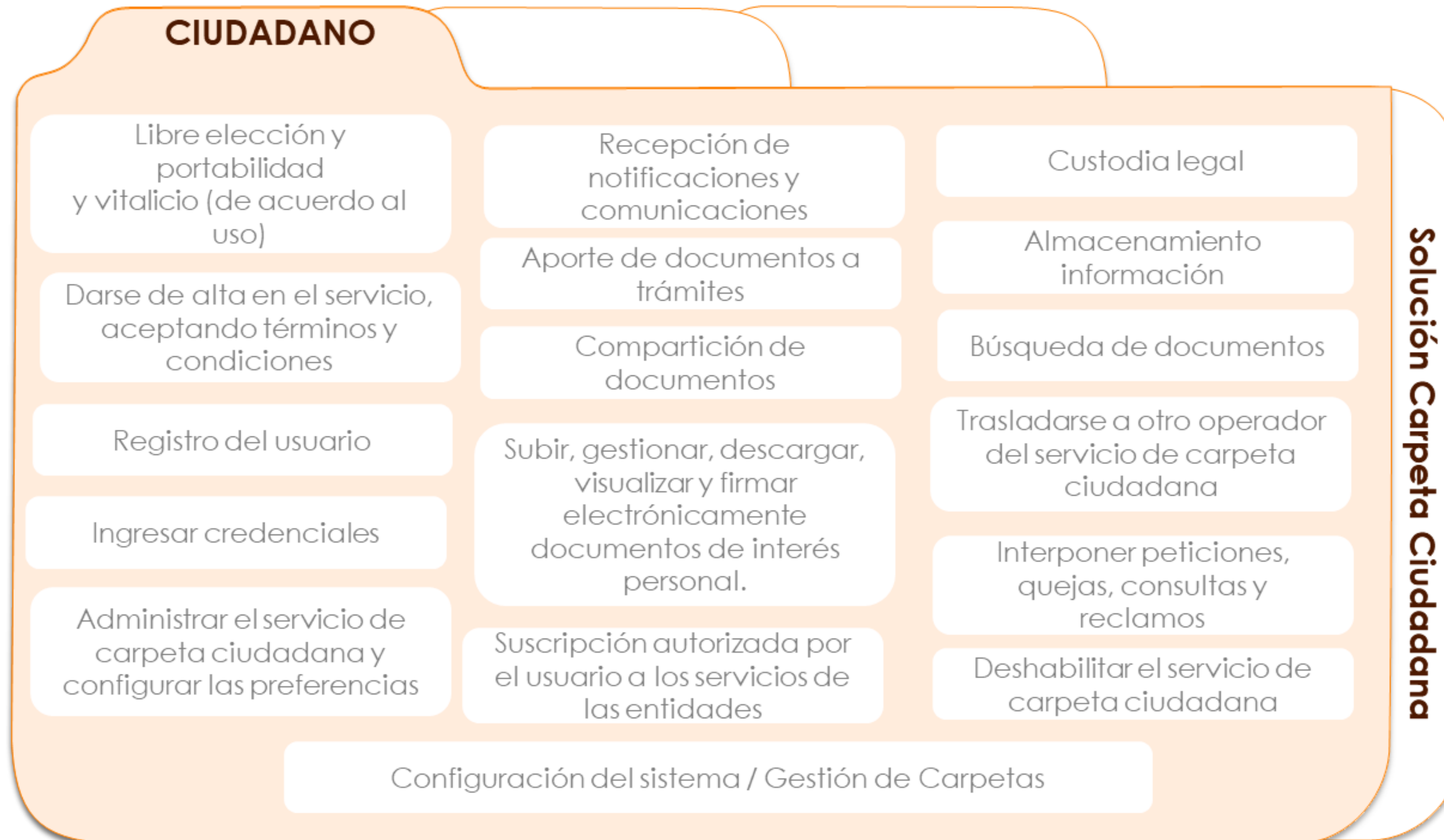
Contexto del servicio

MODELO TECNOLÓGICO





Funcionales





Funcionales

ENTIDAD

Enviar comunicaciones y notificaciones a los usuarios.

Recibir documentos e información que aporta un usuario

Sincroniza el estado de los envíos entre las diferentes sedes electrónicas

Consultar registros de usuarios suscritos a los trámites de la entidad

Permite el seguimiento global y detallado del estado de los envíos

Solución Carpeta Ciudadana



Funcionales

OPERADOR

Registrar entidades y usuarios

Gestionar la entrega de notificaciones y comunicaciones desde la entidad al ciudadano.

Articular con la Corporación Agencia Nacional Digital y los Operadores de Interoperabilidad para delegar el proceso de autenticación.

Integrar los mecanismos de firma electrónica provistos por los Operadores de Autenticación Electrónica.

control de calidad, usuarios, almacenamiento, parámetros, seguridad.

Gestionar las referencias de las carpetas o documentos de la carpeta ciudadana.

Gestionar la información de retorno a las entidades sobre el resultado de sus envíos.

Suscripción autorizada por el usuario a los servicios de las entidades

Gestionar los trámites para los cuales se pueden recibir notificaciones electrónicas

Solución Carpeta Ciudadana



Funcionales

ARTICULADOR

Administrar el sistema de monitoreo y seguimiento al tiempo de actividad

Gestionar peticiones, quejas y reclamos.

Sincronizar información de usuarios, información de tramites y estadísticas de uso.

Registrar o retirar del registro a un operador del servicio de carpeta ciudadana.

Sincronizar información de usuarios, información de tramites y estadísticas de uso.

Solución Carpeta
Ciudadana



Registro y acceso



Credenciales de
Autenticación
Electrónica



Acceso desde:

- URL AND
- URL Operador

1 Darse de alta en CC

- Disponer de credenciales Autenticación Electrónica.
- Cumplir requisitos de acceso
- Registrarse mediante formulario
- Firmar términos y condiciones

2 Suscripción a trámites

- Selección de trámites y procedimientos

3 Acceso

- Delega proceso de autenticación
- Ingreso a la carpeta ciudadana

4 Deshabilitar el servicio

- Condiciones de baja
- Eliminación de datos del buzón



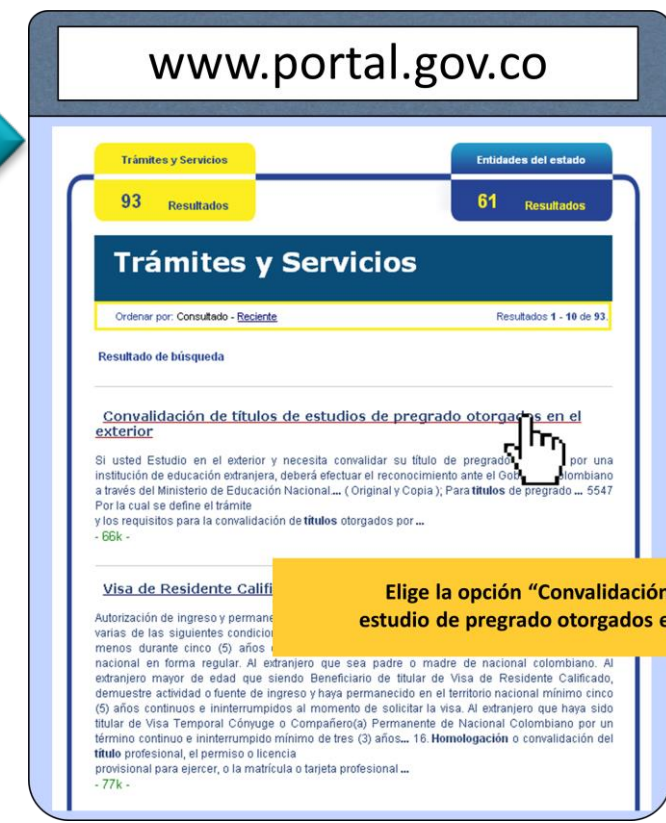
CARPETA CIUDADANA

Aportar documentos

1 Ingresar al Portal del Estado Colombiano y busca el trámite:



Los Ciudadanos ingresaran a las sedes electrónicas y/o sistemas de información para iniciar sus tramites.



Elige la opción "Convalidación de títulos de estudio de pregrado otorgados en el exterior"

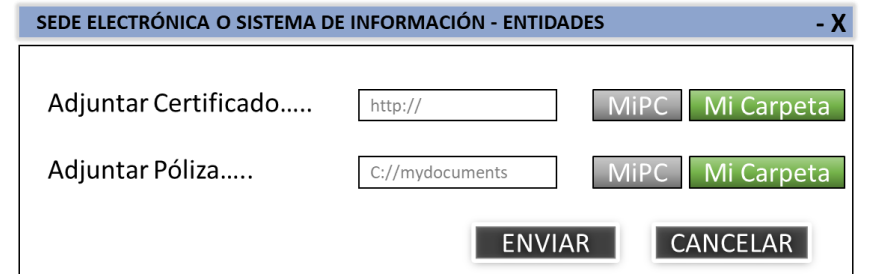
2 En la sección correspondiente a presentar los documentos requeridos, el usuario tendrá la opción de aportarlos desde su PC o desde la CARPETA CIUDADANA



Examina los "pasos a seguir" y los "documentos requeridos"



3 En la sección correspondiente a presentar los documentos requeridos, el usuario tendrá la opción de aportarlos desde su PC o desde la CARPETA CIUDADANA



Claudia sube su diploma a su Carpeta Ciudadana para que pueda ser utilizada en el trámite



7 Se adjunta el documento a la entidad a través de un servicio expuesto en la PDI

FASE 2

El documento será aportado automáticamente, dado que el operador del carpeta tiene catalogados los documentos.



6 FASE 1

Realizado el proceso de autenticación el ciudadano navegara dentro de su Carpeta a fin de seleccionar el documento que aportara al tramite.

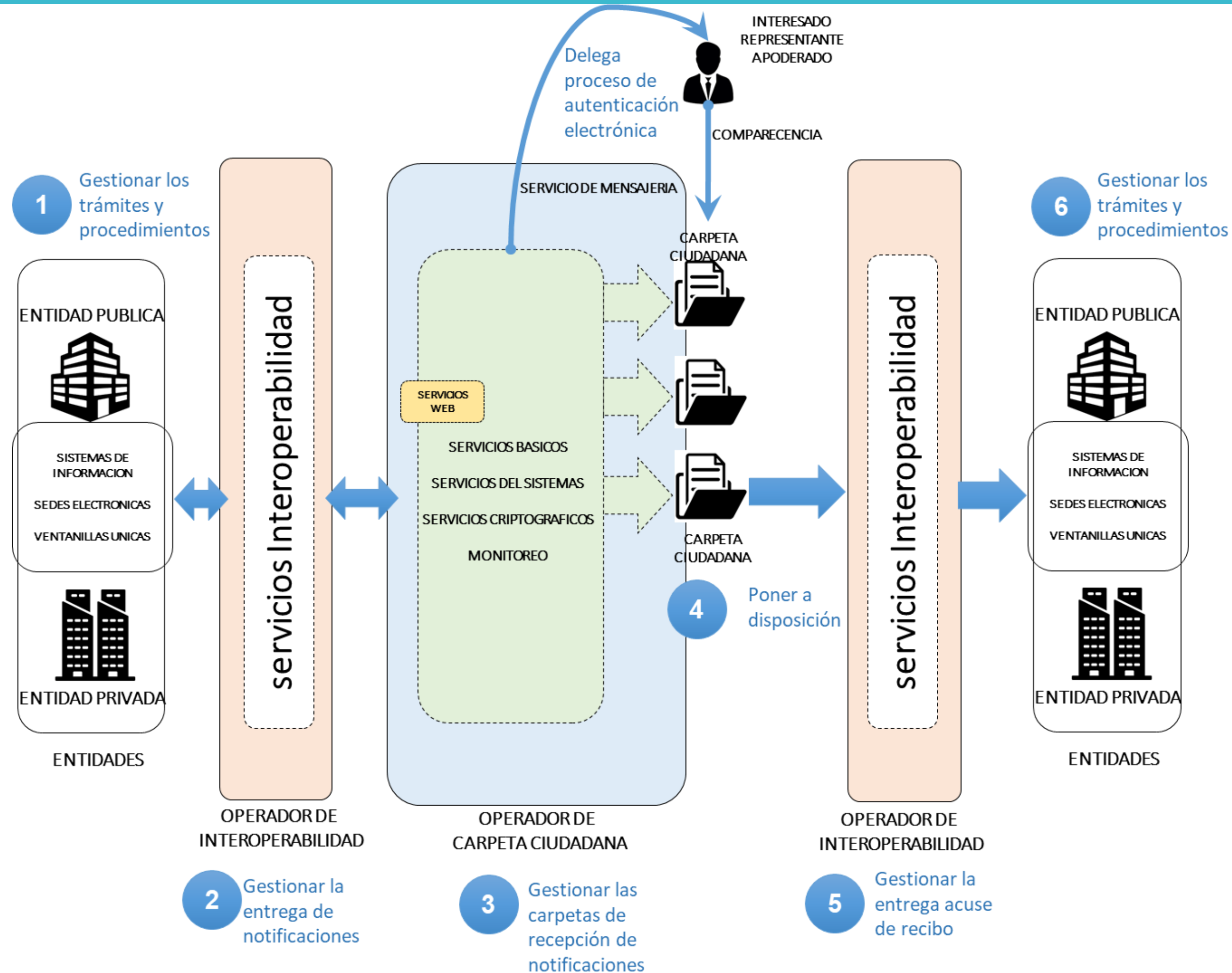


Autenticación Electrónica

A través de una interfaz con la AND se direccionara al usuario al operador de Carpeta Ciudadana en donde el usuario tenga los documentos.



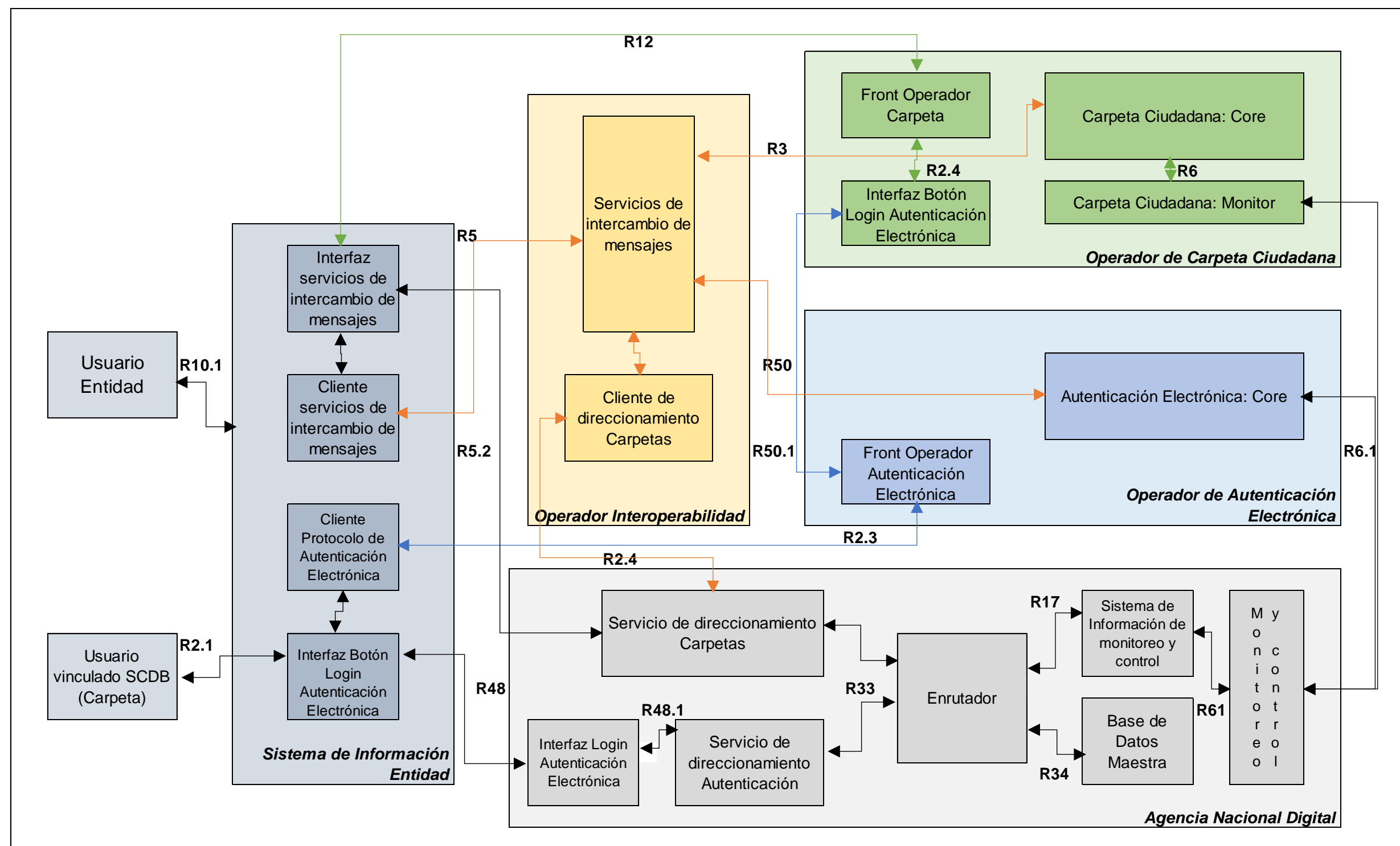
Notificaciones y Comunicaciones



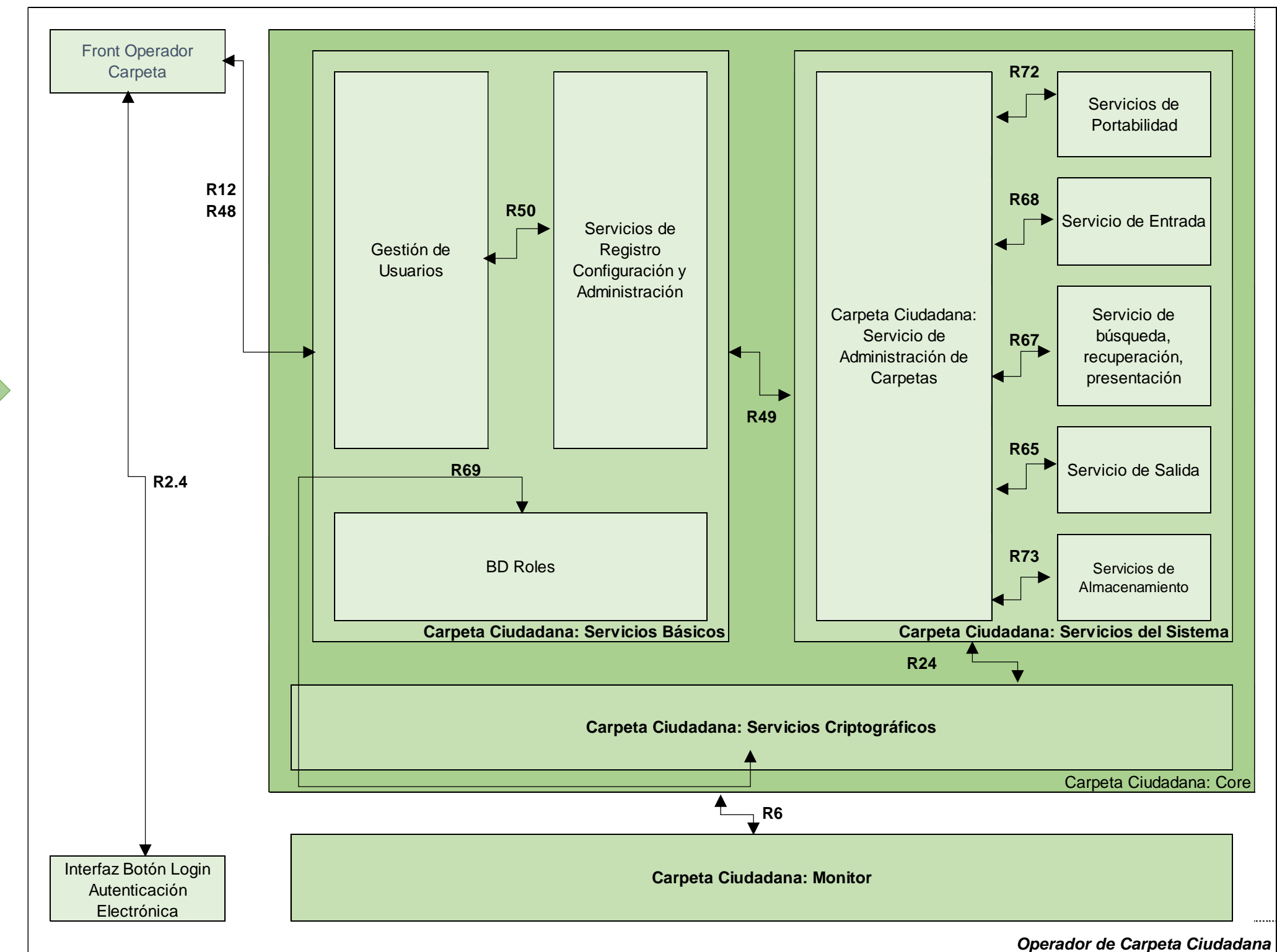


Arquitectura

ARQUITECTURA NIVEL 2



ARQUITECTURA NIVEL 4





No Funcionales

Requerimientos No Funcionales

Rendimiento

Escalabilidad

Gestionable

Administración y configuración

Portabilidad

Entorno y plataforma

Seguridad

Confidencialidad

Usabilidad

Accesibilidad

Disponibilidad

Escalabilidad

Capacidad de recuperación

Capacidad de mantenimiento

Cumplimiento

Solución Carpeta Ciudadana

GOBIERNO DIGITAL



#CarpetaSCD
#Serviciosdigitales



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINTIC



GOBIERNO DIGITAL

